



Circular 1/2017

A todos los socios y atletas del Club:

En la presente circular se informa de las personas que disfrutarán de exención de cuota para la temporada 2016-2017 y de los socios que no tendrán que pagar la cuota de la Real Federación Española de Atletismo.

Para cualquier aclaración al respecto, no dudéis en poneros en contacto con la Junta Directiva.

Un saludo

La Junta Directiva

EXENTOS

DAVID CALLE BANDERAS
HECTOR MARTIN AGUADO
JAMAL EL ANBI
JAVIER PALACIO LOPEZ
DAVID CARBON GALLEGO
MARIA CORTES UBEDA
ANGEL GONZALEZ MUÑOZ

MOTIVO

MÍNIMA CTO ESPAÑA MEDIA MARATÓN
MÍNIMA CTO ESPAÑA MEDIA MARATÓN
MÍNIMA CTO ESPAÑA MEDIA MARATÓN
ASISTENCIA CTO ESPAÑA ABSOLUTO
ASISTENCIA CTO ESPAÑA CADETE
ASISTENCIA CTO ESPAÑA INFANTIL
ASISTENCIA CTO ESPAÑA INFANTIL

Esta sección de exentos podrá ser modificada si algún socio más realiza alguna mínima antes del día 31/10/2016.

SUBVENCIÓN CUOTA RFEA

ALBERTO BELTRÁN NOGAL
ANTONIO JOSE OLIVARES PEREZ
PEDRO ARIAS PEREZ
RAFAEL SERRANO GARCIA
RICARDO MENCHERO MANSO
TEÓFILO FERNANDEZ CONDE

MOTIVO

OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA
OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA
OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA
OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA
OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA
OPCIONES ASISTENCIA CTO ESPAÑA

CUOTA

80 €
80 €
155 €
155 €
155 €
80 €

* Sin entrenamientos